

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Extracto de la Escritura Pública de aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía Anónima denominada "Industrias I.E.P.E.S.A. (Ecuatoriana de Productos Electrónicos) S.A."

1.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "INDUSTRIA I.E.P.E.S.A. (ECUATORIANA DE PRODUCTOS ELECTRONICOS) S.A." se otorgó en la ciudad de Quito, el 6 de Marzo de 1974, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito Dr. Rodrigo Saigado Valdez; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías

mediante Resolución N° 4049 de 3 de Julio de 1974

La inscripción en el Registro Mercantil consta bajo el N° 767, Tomo 105, el 25 de Julio de 1974.

2.— Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el Sr. Leonardo Fosc Abramson, en su calidad de Gerente General de la Compañía "INDUSTRIAS I.E.P.E.S.A. (ECUATORIANA DE PRODUCTOS ELECTRONICOS) S.A.". El compareciente es de nacionalidad chilena y domiciliado en la ciudad de Quito

3.— El capital se aumenta en la suma cuatro millones de sucres, con lo que se eleva a SEIS MILLO-

NES DE SUCRES

4.— El aumento de capital se paga íntegramente en numerario.

5.— En virtud del aumento de capital el ARTICULO SEXTO dirá: "El capital social es de seis millones de sucres dividido en seiscientos acciones ordinarias nominativas de diez mil sucres cada una.— Para el aumento de capital se seguirán las normas pertinentes".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales

conseguidos.

Quito, a 2 de Agosto de 1974.

Germán Carrón A.

SECRETARIO GENERAL

DJ.

RSV.

502.

AMONACO EN POLVO

Por Mayor y Menor

Precio más Bajo

JESUS M. LOPEZ

Sucre N° 455.

Domingo, 4 de Agosto de 1974

el tiempo